



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE FEBRERO 2021.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AÑO DOS MIL VEINTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPEYAHUALCO, PUEBLA, ADMINISTRACIÓN 2018- 2021.

En el Municipio de Tepeyahualco, Puebla, siendo las 10:00 horas del día Lunes ocho de febrero del año dos mil veintiuno, se reunieron en las oficinas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeyahualco, Puebla; ubicadas en Palacio Municipal S/N col. Centro , los Ciudadanos: EYERIM ESPINOSA SOSA, Presidente Municipal Constitucional de Tepeyahualco; Cesar Miranda Melchor, Adela Ixban Vázquez, Guadalupe Caballero Limón, Luis Gerardo Rodríguez de Jesús, Gabriel Hernández González, Juan Bautista Martínez, Isabel Palestina Cedeño, Leticia Chávez González, Regidores; Vanessa Huerta Martínez, Síndico Municipal; y Jesús Justo Salazar, Secretario General del Ayuntamiento; a efecto de celebrar la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO fundamentado por los artículos 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos 103, 104, y 105 de la Constitución Política del estado de Puebla y 70 y 78 de la ley Orgánica Municipal de la Administración Municipal 2018 – 2021, al tenor del siguiente orden del día:

Adela Ixban

Regiduría de Panteones, Jardines y Protección civil Tepeyahualco, Pue. Periodo 2018-2021

- 1.-Pase de Lista de Asistencia.-----
2.-Declaración de Quórum Legal, Apertura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.-
3.-Lectura y en su caso, Aprobación del Orden del Día.-----
4.- Gestión, propuesta y en su caso aprobación de compensaciones laborales, económicas y variables en favor de los trabajadores al servicio del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeyahualco, Estado de Puebla y su Gobierno Municipal, en razón de la pandemia por el coronavirus COVID-19. -----
5.- Cierre de la sesión extraordinaria de cabildo.

PUNTO UNO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EYERIM ESPINOSA SOSA, instruye al Ciudadano Secretario General del Ayuntamiento para que PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS EDILES:



Regiduría de Salud Tepeyahualco, Pue. Periodo 2018-2021

Presidencia Municipal Tepeyahualco, Pue. Periodo 2018-2021

- C. EYERIM ESPINOSA SOSA.
C. VANESSA HUERTA MARTÍNEZ
C. LUIS GERARDO RODRÍGUEZ DE JESÚS
C. CESAR MIRANDA MELCHOR
C. LETICIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
C. GUADALUPE CABALLERO LIMÓN
C. ADELA IXBAN VÁZQUEZ

- PRESIDENTE MUNICIPAL.
SÍNDICO MUNICIPAL.
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.
REGIDORA DE EDUCACIÓN

- PRESENTE.
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE, SECRETARÍA GENERAL. TEPEYAHUALCO, PUE. PERIODO 2018-2021
PRESENTE.
PRESENTE.





- C. GABRIEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA. PRESENTE.
- C. JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ REGIDOR DE PANTEONES, JARDINES Y PROTECCIÓN CIVIL PRESENTE.
- C. ISABEL PALESTINA CEDEÑO REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, JUVENTUD, EQUIDAD DE GÉNERO Y TURISMO PRESENTE.

PUNTO DOS.

El Secretario General del Ayuntamiento: Se encuentran Presentes todos los Regidores Señor Presidente, por lo tanto hay quórum legal.

El Presidente Municipal, señala: en virtud de que existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Extraordinaria, por lo tanto queda Instalada Legalmente.

PUNTO TRES.

El Secretario General del Ayuntamiento: Informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se han desahogado los puntos 1 y 2, por lo que procederé a dar lectura al resto de los puntos que integran el orden del día dentro de la Sesión Ordinaria que nos ocupa, por lo que una vez expuesto el orden del día dentro de la presente Sesión Extraordinaria, procederemos a su votación, sean tan amables de levantar su mano si están de acuerdo en aprobar el orden del día presentado.

Después de recabar la votación, el resultado es, por Unanimidad de votos, sin negativas y sin abstenciones, por lo tanto, queda APROBADO el Orden del Día.

PUNTO CUATRO.

Para el desahogo del presente punto, en uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional de Tepeyahualco, Estado de Puebla **C. Eyerim Espinosa Sosa** instruye al **Secretario General del Honorable Ayuntamiento,** para los efectos que proceda a explicar en qué consiste la gestión, propuesta y en su caso aprobación de compensaciones laborales, económicas y variables en favor de los trabajadores al servicio del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeyahualco, Estado de Puebla y su Gobierno Municipal, en razón de la pandemia por el **coronavirus COVID-19.**

En voz del Secretario General del Honorable Ayuntamiento: Resulta indispensable señalar que, por instrucciones directas de la Organización Mundial de la Salud y atendiendo a la mundialmente conocida emergencia sanitaria convertida en pandemia por el **coronavirus COVID-19,** fueron emitidos diversos **Decretos** en nuestro país, tanto de orden Federal como Local, obligando a todos los sectores sociales, públicos y privados, para efecto de tomar acciones tempranas, audaces y eficaces, con la finalidad de reducir el riesgo de contagio en la población en general.

Sin embargo, desafortunadamente la población del Municipio de Tepeyahualco, Estado de Puebla, ha sido fuertemente golpeada por la precitada

Handwritten signature

Regiduría de Panteones, Jardines y Protección Civil
Tepeyahualco,
Periodo 2018-2021

Regiduría de Salud
Tepeyahualco,
Periodo 2018-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPEYAHUALCO
PUEBLA
2018-2021

SECRETARÍA GENERAL
TEPEYAHUALCO,
PUEBLA

Handwritten notes and signatures on the left margin



Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeyahualco, Estado de Puebla y su Gobierno Municipal, ya fueron detectados diversos y variados casos **positivos por coronavirus COVID-19.**

En razón a lo anteriormente desarrollado, fueron ejecutadas múltiples medidas de seguridad sanitaria al exterior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeyahualco, Estado de Puebla y su Gobierno Municipal, es decir, en apoyo a la ciudadanía en general. Sin embargo, con la finalidad de apoyar a la totalidad de las familias de todos los miembros del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeyahualco, Estado de Puebla y los trabajadores al servicio de su Gobierno Municipal, se propone lo siguiente:

PROPUESTA: Se somete a consideración de los miembros de este Honorable Cuerpo Edilicio la aprobación de una compensación laboral equivalente a Dos quincenas consecutivas del mes de febrero de dos mil veintiuno, esto quiere decir que será de la quincena que corresponde al primero de febrero al quince de febrero y la segunda que corresponde al quince de febrero al día veintiocho de febrero, respecto del sueldo que cada uno de ellos recibe en el ejercicio natural del desempeño de sus funciones; ello, como compensación económica, variable al sueldo que reciben de manera ordinaria y periódica.

Lo anterior, para soportar la terrible crisis económica que se vive en nuestro país, en beneficio de los miembros del Honorable Ayuntamiento de Tepeyahualco, Estado de Puebla, de los trabajadores al servicios de su Gobierno Municipal y sobre todo, de todas las familias.

VOTACIÓN:

Después de recabar la votación, el resultado es **AFIRMATIVO** por **MAYORIA** de votos; sin negativas y sin abstenciones, por lo tanto, queda **APROBADA** la **gestión, propuesta y en su caso aprobación de compensaciones laborales, económicas y variables en favor de los trabajadores al servicio del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeyahualco, Estado de Puebla y su Gobierno Municipal, en razón de la pandemia por el coronavirus COVID-19.**

Para lo anterior, se instruye al Tesorero Municipal del Gobierno de Tepeyahualco, Estado de Puebla, para los efectos que, se realicen los procedimientos necesarios y suficientes para cumplir lo dispuesto por este acuerdo de cabildo.

PUNTO CINCO

Una vez agotados los puntos que integran el orden del día y no existiendo **mas** asuntos que tratar, se procede a dar por clausurada esta Sesión de Cabildo, siendo las doce horas del día ocho de febrero de dos mil veintiuno. **DAMOS FE CÚMPLASE.**

Actuado

Registro de Partecios Jardines y Protección Tepeyahualco, Periodo 2018-2021

Regiduría de Salud Tepeyahualco, Pue.

PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPEYAHUALCO, PUE. 2018-2021





SECRETARÍA GENERAL TEPEYAHUALCO, PUE. PERIODO 2018-2021

Comisión de Vigilancia y Control del Ayuntamiento de Tepeyahualco, Pue. 2018-2021







PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPEYAHUALCO,
PUEBLA
2018-2021

C. Arq. Eyerim Espinosa Sosa
Presidente Municipal

 Luis Gerardo Rodríguez de Jesús Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública Municipal	 Cesar Miranda Melchor Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal Tepeyahualco, Pue. Periodo 2018-2021
---	---

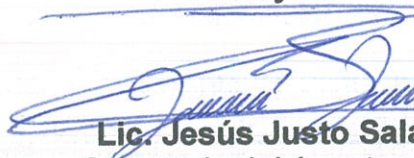
Leticia Chávez González Regidora de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos	Gabriel Hernández González, Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería
---	---

 Guadalupe Caballero Limón Regidora de Salubridad y Asistencia Pública Periodo 2018-2021	 Adela Ixban Vázquez Regidora de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales
---	--

 Juan Bautista Martínez Regidor de Panteones, Jardines y Protección Civil	 Isabel Palestina Cedeño Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad, Juventud, Equidad de Género y Turismo
---	--

Vanessa Huerta Martínez
Síndico Municipal

Doy Fe


Lic. Jesús Justo Salazar
 SECRETARÍA GENERAL
 TEPEYAHUALCO, PUE.
 PERIODO 2018-2021

